

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015,
junto con el dictamen de los auditores independientes



Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. (una subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. de Colombia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

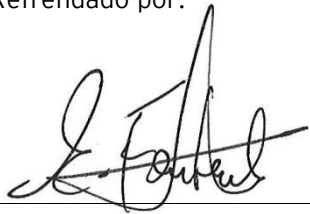
Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
16 de febrero de 2017

Refrendado por:



Elizabeth Fontenla
C.P.C.C. Matrícula No.25063

Paredes, Burja & Asociados

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Nota	2016 US\$	2015 US\$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4,811,087	1,120,783
Cuentas por cobrar comerciales	6	1,794,219	1,007,282
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	18(c)	1,459	13
Otras cuentas por cobrar, neto	7	179,229	3,680,432
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas		1,382,500	145,710
Suministros diversos		1,129,095	423,373
Gastos contratados por anticipado		3,938	90,757
Total activo corriente		9,301,527	6,468,350
Inversiones financieras		260	260
Maquinaria y equipo, neto		49,704	52,421
Activos intangibles, neto	8	56,040,738	38,701,772
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	9	871,413	809,416
Total activo no corriente		56,962,115	39,563,869
Total activo		66,263,642	46,032,219
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	10	2,089,972	1,121,942
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18(c)	321,909	285,859
Impuesto a las ganancias por pagar		504,519	510,539
Tributos y otras contribuciones por pagar		40,892	45,410
Otras cuentas por pagar		495,466	235,287
Provisión para mantenimientos y reemplazos	11	685,700	685,700
Obligaciones financieras	12	-	6,337,600
Total pasivo corriente		4,138,458	9,222,337
Obligaciones financieras a largo plazo	12	28,696,925	4,175,479
Provisión para mantenimientos y reemplazos a largo plazo	11	1,300,029	1,028,147
Total pasivo no corriente		29,996,954	5,203,626
Total pasivo		34,135,412	14,425,963
Patrimonio neto	13		
Capital emitido		21,658,948	21,658,948
Prima de emisión		78,093	78,093
Otras reservas de capital		4,331,790	4,331,790
Resultados acumulados		6,059,399	5,537,425
Total patrimonio neto		32,128,230	31,606,256
Total pasivo y patrimonio neto		66,263,642	46,032,219

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Nota	2016 US\$	2015 US\$
Servicios de transmisión de energía eléctrica	2	13,627,512	12,081,736
Servicios de construcción	18(g)	19,784,193	4,555,371
Otros ingresos de operación		259,678	107,425
Total ingresos de actividades ordinarias		33,671,383	16,744,532
Costo de servicios de transmisión de energía eléctrica	15	(4,100,188)	(3,534,220)
Costo de construcción	18(g)	(19,784,193)	(4,555,371)
Provisión para mantenimientos y reemplazos	11(a)	(962,349)	(707,360)
Utilidad bruta		8,824,653	7,947,581
Gastos de operación			
Gastos de administración	16	(496,245)	(230,538)
Utilidad operativa		8,328,408	7,717,043
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros		11,465	8,342
Costos financieros	17	(678,334)	(411,486)
Diferencia en cambio, neta		125,498	(184,860)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		7,787,037	7,129,039
Impuesto a las ganancias	9(b)	(1,727,640)	(1,591,614)
Utilidad neta		6,059,397	5,537,425
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total del ejercicio		6,059,397	5,537,425

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Capital emitido US\$	Prima de emisión US\$	Otras reservas de capital US\$	Resultados acumulados US\$	Total US\$
Saldos al 1 de enero de 2015	21,658,948	78,093	4,036,366	5,941,662	31,715,069
Transferencia a la reserva legal	-	-	295,424	(295,424)	-
Pago de dividendos, nota 13(d)	-	-	-	(5,646,238)	(5,646,238)
Utilidad neta	-	-	-	5,537,425	5,537,425
Saldos al 31 de diciembre de 2015	21,658,948	78,093	4,331,790	5,537,425	31,606,256
Pago de dividendos, nota 13(d)	-	-	-	(5,537,423)	(5,537,423)
Utilidad neta	-	-	-	6,059,397	6,059,397
Saldos al 31 de diciembre de 2016	21,658,948	78,093	4,331,790	6,059,399	32,128,230

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	2016 US\$	2015 US\$
Actividades de operación		
Cobranza a clientes	12,962,079	8,873,253
Cobranza de intereses	10,316	8,730
Pago a proveedores y empleados	(3,542,380)	(2,396,464)
Pago de impuestos	(1,771,969)	(2,125,597)
Pago de intereses	(448,845)	(235,222)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>7,209,201</u>	<u>4,124,700</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de activos intangibles	(16,393,893)	(4,555,369)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(16,393,893)</u>	<u>(4,555,369)</u>
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios recibidos	36,300,000	6,700,000
Amortización de obligaciones financieras	(18,013,079)	(1,337,600)
Pago de dividendos, nota 13(d)	(5,537,423)	(5,646,238)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>12,749,498</u>	<u>(283,838)</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo en el año antes de las variaciones en la tasa de cambio	3,564,806	(714,507)
Efecto en la variación en la tasa de cambio	125,498	(184,860)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo en el año	3,690,304	(899,367)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,120,783</u>	<u>2,020,150</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>4,811,087</u>	<u>1,120,783</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en febrero de 2001. La Compañía es subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (empresa con domicilio legal en Colombia). El domicilio legal de la Compañía es Av. Juan de Arona 720, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad. Asimismo, puede brindar servicios de telecomunicaciones, transmisión de datos y la expansión de la red nacional de interconexión eléctrica, la prestación de servicios técnicos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general.

Las actividades de transmisión de energía eléctrica de la Compañía se desarrollan de acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas y su reglamento, y están reguladas y supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 16 de febrero de 2017 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 15 de marzo de 2016.

2. Contrato de concesión de sistemas de transmisión eléctrica

El 16 de febrero de 2001 el Estado Peruano adjudicó a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. la Buena Pro para la concesión del sector privado de las líneas eléctricas Pachachaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina, y Aguaytía - Pucallpa (en adelante "el Proyecto"). El 26 de abril de 2001 la Compañía suscribió con el Estado Peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas, el Contrato de Concesión (en adelante "el Contrato") para el diseño, suministro de bienes y servicios, construcción y explotación de las líneas de transmisión eléctrica y prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica por un plazo de 32 años.

El sistema de transmisión, materia del Contrato, está constituido por las líneas de transmisión siguientes: (a) Pachachaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina y las subestaciones correspondientes, y (b) Aguaytía - Pucallpa con sus respectivas subestaciones Aguaytía y Parque Industrial Pucallpa. El 19 de noviembre de 2001, la Compañía suscribió con el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Energía y Minas y la Comisión de Inversiones y Tecnología

Notas a los estados financieros (continuación)

Extranjeras - CONITE, un Contrato de Inversión para acogerse a los beneficios previstos en el Decreto Legislativo N°818 y sus normas ampliatorias y modificatorias, en relación con las inversiones a realizarse para el desarrollo del proyecto. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la inversión total realizada por la Compañía es de US\$57,644,461, ver nota 8(a).

En retribución del servicio de transmisión de energía eléctrica, la Compañía es remunerada a través de la remuneración anual que incluye la inversión realizada, los costos de operación y mantenimiento y otros conceptos. Durante la vigencia de la concesión se reajusta cada cuatro años según la variación del índice "Finished Good Less Food and Energy" de los Estados Unidos de Norteamérica. El Estado Peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas (MEM), garantiza que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) establezca los mecanismos tarifarios necesarios y los correspondientes valores para asegurar que la remuneración de la Compañía sea íntegramente pagada cada año. Como resultado de la aplicación de la remuneración anual, la Compañía reconoció en los años 2016 y 2015 ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica por US\$13,627,512 y US\$12,081,736, respectivamente.

Asimismo, en los últimos años se aprobaron cláusulas adicionales al contrato de concesión para la ejecución de las siguientes ampliaciones en curso:

- Proyecto Ampliación N° 1: El 16 de julio de 2012, se suscribió la Primera Cláusula adicional por Ampliaciones al Contrato de Concesión. La puesta en servicio del proyecto se realizó el 3 de agosto del 2013. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía ha efectuado inversiones por US\$415,439, ver nota 8(b).
- Proyecto Ampliación N° 2: La puesta en servicio del proyecto se realizó el 21 de diciembre del 2014. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha efectuado inversiones por US\$1,536,269, ver nota 8(b).
- Proyecto Ampliación N° 3: La puesta en servicio del proyecto se realizó el 27 de julio del 2016. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía ha efectuado inversiones por US\$24,341,907 y US\$4,393,875, ver nota 8(b) y 8(c), respectivamente.
- El proyecto de Ampliación N° 4 se encuentran en proceso de negociación con el Estado.

3. Principales principios y políticas contables

3.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros están presentados en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros brindan información comparativa respecto del periodo anterior, a excepción de las normas emitidas aún no vigentes, que no han tenido impacto en los estados financieros en periodos anteriores, tal como se explica en la nota 4.

En la nota 3.3 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizada por la Gerencia para la preparación de los estados financieros adjuntos.

3.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto por los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía solo mantiene préstamos y cuentas por cobrar, cuyas principales características detallamos a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros:

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en las condiciones de morosidad, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los gastos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía solo mantiene préstamos que devengan interés, cuyas principales características detallamos a continuación:

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el gasto financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlo y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativa para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no

Notas a los estados financieros (continuación)

monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

- (c) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El rubro efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.
- (d) Suministros diversos -
Los suministros se registran al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

La estimación para pérdida de valor de los suministros es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

- (e) Maquinaria y equipo -
El rubro de maquinaria y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo de un elemento de instalaciones, muebles y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de maquinaria y equipo y en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El rubro de maquinaria y equipos también incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero. Para los componentes significativos de maquinaria y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Depreciación -

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	De 4 a 10

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Una partida de maquinaria y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no mantiene maquinaria y equipo por los cuales se tenga que capitalizar los intereses por préstamos.

(f) Activos intangibles -

Contrato de Concesión con el Estado Peruano -

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 - Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Gobierno Peruano (ver nota 2). Para que un contrato de concesión se encuentre dentro del alcance de la CINIIF 12, se deben cumplir los siguientes dos criterios:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar sus contratos de concesión.

El activo intangible representa el derecho otorgado por el Estado Peruano para efectuar cargos a los usuarios del servicio de transmisión de energía eléctrica. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura del sistema de transmisión eléctrica a fin de mantener las condiciones requeridas por el Estado Peruano de acuerdo al Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, se contabilizan como parte de la provisión de mantenimientos y reemplazos significativos, ver nota 11(b).

El activo intangible originado por el Contrato de Concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Programas de cómputo -

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 5 años.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(g) Desvalorización de activos de larga duración -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las maquinarias y equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(h) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago se realizó. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Servicios de transmisión de energía -

Los ingresos por servicios de transmisión de energía se reconocen en el período contable en el que se prestan, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión firmado con el Estado Peruano. El servicio de transmisión prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la transmisión de energía efectivamente realizada, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

Servicios de construcción -

Los ingresos y costos por servicios de construcción de los proyectos son reconocidos en el estado de resultados integrales, de acuerdo con el método del porcentaje de avance de los proyectos a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no reconoce ningún margen de utilidad en la prestación de estos servicios debido a que estos son prestados, administrados y/o supervisados por una empresa relacionada que es la que reconoce dicha utilidad en sus estados financieros.

Servicios de operación y mantenimiento -

Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

Intereses ganados -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

Costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, excepto por los costos de construcción, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Impuestos -

Impuesto a las ganancias -

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía.

La porción corriente del impuesto a las ganancias se calcula y contabiliza de conformidad con el convenio de estabilidad jurídica del año 2001.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con el convenio de estabilidad jurídica del año 2001.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto a las ganancias diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que involucre beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de cualquier reembolso. Si el valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Provisión para mantenimientos y reemplazos significativos -

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Peruano (nota 2), la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento y reemplazos de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimiento y reemplazos significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Peruano, son estimados y registrados como un gasto y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función al período estimado de uso de los activos a los cuales se les dará mantenimiento o serán reemplazados.

Provisión para Norma Técnica de Calidad Servicios Eléctricos (NTCSE) -

La Norma Técnica de Calidad Servicios Eléctricos (NTCSE) es de aplicación imperativa para el suministro de servicios relacionados con la generación, transmisión y distribución de la electricidad sujetos a regulación de precios, conforme el Decreto Supremo N° 020-1997-EM Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos y regula la aplicación de compensaciones en caso de incumplimiento de los parámetros de calidad de suministro de energía eléctrica y de las tolerancias establecidas. Estas obligaciones se registra en el momento de ocurran eventos de interrupciones que superen el nivel de tolerancia con cargo al estado de

Notas a los estados financieros (continuación)

resultados integrales. Esta compensación económica por interrupción de suministro de energía se calcula en base al número de interrupciones y a la duración total de las interrupciones, y es cancelado a los generadores que hayan sido afectados. Las compensaciones derivadas de las deficiencias en las redes de transmisión, no podrán exceder del 10 por ciento de las ventas semestrales de la Compañía.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(m) Segmentos -

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

Respecto a los ingresos por servicios de construcción de acuerdo a lo requerido por la CINIIF 12, la Compañía presta un servicio de construcción a favor del Estado Peruano, por lo que, dicha norma establece que se reconozca un ingreso equivalente al valor razonable del servicio de construcción brindado. En el caso de la Compañía, este ingreso que se presenta en el estado de resultados integrales, corresponde al mismo importe que los costos incurridos toda vez que la Compañía no genera un margen de utilidad o rentabilidad, en la prestación de estos servicios de acuerdo con la definición de segmento de negocio de la NIIF 8, debido a que estos son prestados, administrados y/o supervisados por sus relacionadas (PDI y REP) o proveedores terceros.

El único segmento para la Compañía es la transmisión de energía eléctrica.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

(a) Juicios significativos -

Los juicios más significativos en relación con los estados financieros se describen a continuación:

- (i) Reconocimiento de la concesión según el modelo de activo intangible (ver nota 8)- De acuerdo con el análisis de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, la Compañía ha evaluado que el modelo de activos intangibles es el que aplica para registrar la concesión de las líneas de transmisión otorgado por el Estado Peruano. De acuerdo al juicio utilizado por la Gerencia de la Compañía para preparar los estados financieros, si bien la retribución es determinada anualmente por el Estado Peruano durante el plazo de la concesión, el Contrato de Concesión no establece ninguna obligación por parte del Estado Peruano de hacerse responsable por el pago de las obligaciones asignadas a cada usuario del servicio como resultado de la prestación en forma anual del mismo. Es decir, una vez asignada la retribución a los usuarios del servicio, no hay ningún mecanismo establecido en el Contrato de Concesión que garantice incondicionalmente la cobranza de los derechos generados por la prestación del servicio.

Asimismo, la Gerencia de la Compañía considera que los derechos de cobro a cada usuario del servicio de peaje de las líneas de transmisión se generan en forma anual, cuando la Compañía es capaz de mantener las líneas de transmisión a un nivel específico de servicio durante la vida de la concesión. En caso de no prestarse el servicio de acuerdo a las normas de calidad requeridas, no existe ninguna contraparte que garantice el pago de la retribución. En este mismo sentido, de acuerdo a lo establecido en la cláusula del Contrato de Concesión, en la medida que el Estado Peruano no puede garantizar la permanencia de las empresas de generación eléctrica en las zonas de concesión de la Compañía, se ha establecido que en el caso de no existir usuarios del servicio de peaje en las líneas de transmisión de la Compañía, el Contrato de Concesión podría ser suspendido hasta que nuevos generadores ingresen al sistema.

Por todo lo anterior, la Gerencia de la Compañía ha concluido que el Estado Peruano no garantiza el pago de la retribución sino su asignación a cada uno de los usuarios, en consecuencia, el modelo de intangibles es el que se debe utilizar de acuerdo a la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Estimaciones y supuestos contables significativos -

Los estimados y supuestos más significativos en relación con los estados financieros se describen a continuación:

(i) Desvalorización de activos de larga duración (ver nota 8) -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos permanentes.

(ii) Provisión para mantenimientos y reemplazos significativos (ver nota 11) -

La provisión para mantenimientos y reemplazos representa el valor presente de los costos de mantenimientos y reemplazos significativos en que se espera incurrir en la vida remanente de la concesión. La provisión para mantenimientos y reemplazos corresponde principalmente a costos necesarios para mantener la infraestructura de las líneas de transmisión en las condiciones de operatividad requeridas por el Estado Peruano en el contrato de concesión, y es elaborado por la Gerencia de Transmisión, en base a la evaluación de los factores de condición y antigüedad de las líneas de transmisión y subestaciones, en los cuales se realiza un análisis cualitativo y análisis cuantitativo.

Los presupuestos son revisados anualmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de mantenimientos y reemplazos significativos dependerán de los precios de mercado, de las actividades de mantenimiento y los precios de los equipos requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras.

El área de finanzas en base al presupuesto de gastos de capital aprobado previamente por el Directorio, indexa a los flujos de salidas de efectivo la inflación respectiva y actualiza los flujos del presupuesto aplicando una tasa anual libre de riesgo considerando las condiciones actuales de mercado y el riesgo específico del pasivo relacionado.

Los principales criterios y supuestos utilizados para el cálculo de la provisión de mantenimientos y reemplazos significativos se describen en la nota 11(b).

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Impuestos (ver nota 14) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

(iv) Recuperación de los activos tributarios diferidos (ver nota 9) -

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

En opinión de la Gerencia, las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Normas contables

(i) Nuevas normas contables e interpretaciones -

Algunas nuevas normas contables y modificaciones se aplican por primera vez en el 2016. Sin embargo, no afectan a los estados financieros de la Compañía. A continuación, para fines informativos, se incluye un resumen de las nuevas normas que tienen relación con la Compañía:

NIC 1 "Iniciativa de divulgaciones (modificación)"

La modificación a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" no realiza mayores cambios, pero clarifica ciertos requerimientos de la NIC 1, tales como:

- Los requisitos de materialidad de la norma.
- Las líneas específicas que deben desagregarse en los estados financieros.
- La flexibilidad que tienen las entidades para ordenar las notas de los estados financieros.
- Que la participación en otros resultados integrales en las asociadas y negocios conjuntos que se registran utilizando el método de participación patrimonial, deben ser presentados en forma agregada en una sola línea, y clasificadas entre aquellas partidas que serán o no reclasificadas a los resultados del ejercicio.

La Compañía aún no ha adoptado con anticipación ninguna otra norma, interpretación o enmienda emitida pero aún no efectiva.

(ii) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones que se han emitido a la fecha de los estados financieros consolidados, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

- NIIF 9, Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva pero la información comparativa no es obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros. La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de esta norma.

- NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018, la adopción anticipada es permitida.

La Compañía aún no ha iniciado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de esta norma tendrán en sus procesos y estados financieros, incluyendo los nuevos requisitos de divulgaciones; por lo que, a la fecha, aún no se ha estimado el impacto que la misma podrá tener en los procesos internos y en los estados financieros.

- Modificaciones a la IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" y a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en lo relacionado con la venta o contribución de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, cuya aplicación efectiva fue pospuesta de manera indefinida por la IASB pero la entidad que adopte anticipadamente las modificaciones deberá hacerlo de forma prospectiva. Esta modificación no es aplicable a la Compañía.
- NIC 7, Estado de flujos de efectivo - Enmiendas a la NIC 7
Las enmiendas a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que la Compañía y sus Subsidiarias proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios. En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para los períodos anteriores. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la adopción anticipada. La aplicación de estas enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.
- NIC 12, Reconocimiento de activos diferidos por impuestos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12
Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporaria deducible. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.

Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de la enmienda, el cambio en el patrimonio inicial del primer período comparativo puede ser reconocido en los resultados acumulados de apertura (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre los resultados acumulados de apertura y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican esta opción deben revelar ese hecho.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y, su aplicación anticipada es permitida. Si una entidad aplica la enmienda para un período anterior, debe revelar ese hecho. No se espera que estas enmiendas tengan algún impacto significativo en la Compañía.

- Modificaciones a la NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”, en lo relacionado a la clasificación y medición de estas transacciones. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales, que comiencen en o partir del 1 de enero del 2018. Estas enmiendas no tendrán impacto en la Compañía. Esta modificación no es aplicable a la Compañía.
- NIIF 16, Arrendamientos
La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilidad para los arrendadores según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

Notas a los estados financieros (continuación)

Considerando la fecha de vigencia de la norma y que la Compañía no espera adoptarla anticipadamente, la Compañía está evaluando el cronograma para el análisis de esta norma y la cuantificación del potencial efecto en sus estados financieros.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Fondos fijos y efectivo	913	898
Cuentas corrientes bancarias (b)	653,581	271,180
Depósitos a plazo (c)	<u>4,156,593</u>	<u>848,705</u>
	<u>4,811,087</u>	<u>1,120,783</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las cuentas corrientes bancarias, están denominadas en soles y dólares estadounidenses, se encuentran depositados en bancos locales y son de libre disponibilidad.

(c) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2016, estos depósitos devengaron intereses calculados con una tasa efectiva anual que fluctuaba entre 4.25% y 5.20% para depósitos en soles y 0.20% y 1.26% para depósitos en dólares estadounidenses (al 31 de diciembre de 2015, 3.90% para depósitos en soles y 0.23% y 0.30% para depósitos en dólares estadounidenses).

6. Cuentas por cobrar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Cuentas por cobrar comerciales (b)	259,203	22,127
Estimación por servicios de transmisión devengados (e)	<u>1,535,016</u>	<u>985,155</u>
	<u>1,794,219</u>	<u>1,007,282</u>

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en soles, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia de la Compañía considera que no es necesario realizar una provisión para cuentas de cobranza dudosa ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional y no muestran problemas financieros ni presentan ningún indicio de deterioro al cierre del periodo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El análisis de anticuamiento de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es el siguiente:

	2016 US\$	2015 US\$
A vencer y no deteriorados	1,535,016	985,155
Vencidos y no deteriorados		
Menos de 30 días	257,659	19,649
De 30 a 180 días	<u>1,544</u>	<u>2,478</u>
Total	<u>1,794,219</u>	<u>1,007,282</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a la facturación por servicios de transmisión realizado en el mes de diciembre de cada periodo y que fueron cobradas en su totalidad en el mes de enero del periodo siguiente.

7. Otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Crédito fiscal de impuesto a las ganancias	36,017	36,017
Anticipos a proveedores (b)	5,196	3,585,904
Otras cuentas por cobrar	138,016	130
Entregas a rendir	<u>-</u>	<u>58,381</u>
Total	<u>179,229</u>	<u>3,680,432</u>

- (b) Los anticipos corresponden a adelantos a diversos proveedores para la construcción de los proyectos de transmisión. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía otorgó anticipos a tres proveedores para la importación de materiales y equipos para la construcción del Proyecto Ampliación N° 3, los cuales fueron recibidos en el transcurso del periodo 2016. Cabe mencionar que dicho proyecto finalizó en el mes de julio de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	2016					2015				
	Software y licencias US\$	Concesiones del sistema de transmisión eléctrica (d) US\$	Adicionales a la concesión (b) US\$	Proyectos en curso (c) US\$	Total US\$	Software y licencias US\$	Concesiones del sistema de transmisión eléctrica (d) US\$	Adicionales a la concesión (b) US\$	Proyectos en curso (c) US\$	Total US\$
Costo										
Saldos al 1 de enero	140,819	57,644,461	1,951,708	4,411,588	64,148,576	140,819	57,644,461	1,360,733	447,194	59,593,207
Adiciones	-	-	-	19,974,601	19,974,601	-	-	590,975	3,964,394	4,555,369
Transferencias (e)	-	-	24,341,907	(24,341,907)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>140,819</u>	<u>57,644,461</u>	<u>26,293,615</u>	<u>44,282</u>	<u>84,123,177</u>	<u>140,819</u>	<u>57,644,461</u>	<u>1,951,708</u>	<u>4,411,588</u>	<u>64,148,576</u>
Amortización acumulada										
Saldos al 1 de enero	140,819	25,172,909	133,076	-	25,446,804	117,974	23,272,198	9,899	-	23,400,071
Adiciones, nota 15	-	1,921,482	714,153	-	2,635,635	22,845	1,900,711	123,177	-	2,046,733
Saldo al 31 de diciembre	<u>140,819</u>	<u>27,094,391</u>	<u>847,229</u>	<u>-</u>	<u>28,082,439</u>	<u>140,819</u>	<u>25,172,909</u>	<u>133,076</u>	<u>-</u>	<u>25,446,804</u>
Valor neto en libros	<u>-</u>	<u>30,550,070</u>	<u>25,446,386</u>	<u>44,282</u>	<u>56,040,738</u>	<u>-</u>	<u>32,471,552</u>	<u>1,818,632</u>	<u>4,411,588</u>	<u>38,701,772</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el rubro "Adicionales a la concesión" comprenden las siguientes ampliaciones de la concesión:

	2016 US\$	2015 US\$
Ampliación N°1	415,439	415,439
Ampliación N°2	1,536,269	1,536,269
Ampliación N°3	<u>24,341,907</u>	<u>-</u>
	<u>26,293,615</u>	<u>1,951,708</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el rubro "Proyectos en curso" comprende la siguiente ampliación de la concesión:

	2016 US\$	2015 US\$
Ampliación N°3	-	4,393,875
Otros	<u>44,282</u>	<u>17,713</u>
	<u>44,282</u>	<u>4,411,588</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El rubro "Concesiones del sistema de transmisión eléctrica" corresponde al costo de construcción del sistema de transmisión eléctrica Pachachaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina y Aguaytía - Pucallpa, construida en los años 2001 y 2002.
- (e) Durante el 2016, las transferencias de proyectos en curso al rubro adicionales a la concesión, corresponden a la capitalización de la Ampliación N°3.
- (f) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no mantiene hipoteca sobre el derecho de concesión y los activos concesionados, en garantía con alguna de sus obligaciones.
- (g) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el valor en uso de sus activos intangibles, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

	Saldos al 1 de enero del 2015 US\$	Abono (cargo) al estado de resultados integrales US\$	Saldos al 31 de diciembre del 2015 US\$	Abono (cargo) al estado de resultados integrales US\$	Saldos al 31 de diciembre del 2016 US\$
Activo diferido					
Provisiones para mantenimientos y reemplazos	615,281	170,498	785,779	60,515	846,294
Provisiones por pagar	30,064	17,228	47,292	(174)	47,118
Provisión para vacaciones	1,312	(115)	1,197	78	1,275
Otras provisiones	-	5,782	5,782	(2,695)	3,087
	<u>646,657</u>	<u>193,393</u>	<u>840,050</u>	<u>57,724</u>	<u>897,774</u>
Pasivo diferido					
Depreciación de unidades de reemplazo	(15,598)	(15,036)	(30,634)	4,273	(26,361)
Comisiones bancarias diferidas	(4,419)	4,419	-	-	-
	<u>(20,017)</u>	<u>(10,617)</u>	<u>(30,634)</u>	<u>4,273</u>	<u>(26,361)</u>
Total activo diferido, neto	<u>626,640</u>	<u>182,776</u>	<u>809,416</u>	<u>61,997</u>	<u>871,413</u>

(b) El gasto (beneficio) por impuesto a las ganancias que se muestra en el estado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	2016 US\$	2015 US\$
Corriente	1,789,637	1,774,390
Diferido	<u>(61,997)</u>	<u>(182,776)</u>
	<u>1,727,640</u>	<u>1,591,614</u>

(c) A continuación se presenta, para los años 2016 y de 2015, la conciliación del gasto teórico calculado con la tasa legal efectiva y el monto registrado por el impuesto a las ganancias:

	2016 US\$	2015 US\$
Utilidad antes impuesto a las ganancias	<u>7,787,037</u>	<u>7,129,039</u>
Impuesto a las ganancias (22%), nota 14(a)	1,713,148	1,568,389
Partidas permanentes	<u>14,492</u>	<u>23,225</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>1,727,640</u>	<u>1,591,614</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Proveedores	1,953,745	998,617
Provisiones de facturas por pagar	<u>136,227</u>	<u>123,325</u>
	<u>2,089,972</u>	<u>1,121,942</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía, estos pasivos están denominados en soles y en dólares estadounidenses, no devengan intereses y normalmente se cancelan en 30 días. No se ha otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

11. Provisión para mantenimientos y reemplazos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Saldo inicial	1,713,847	1,160,935
Desembolsos	(775,609)	(223,742)
Provisión del año	962,349	707,360
Actualización de la tasa de descuento, nota 17	<u>85,142</u>	<u>69,294</u>
Saldo final	<u>1,985,729</u>	<u>1,713,847</u>
Porción corriente	685,700	685,700
Porción no corriente	<u>1,300,029</u>	<u>1,028,147</u>
	<u>1,985,729</u>	<u>1,713,847</u>

(b) La provisión para mantenimientos y reemplazos representa el valor presente de los costos de mantenimientos y reemplazos significativos en que se espera incurrir entre los años 2016 y 2032 en las líneas de transmisión Pachachaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina y Aguaytia - Pucallpa. La provisión para mantenimientos y reemplazos corresponde principalmente a costos necesarios para mantener la infraestructura de las líneas de transmisión en las condiciones de operatividad requeridas por el Estado Peruano en el contrato de concesión, y ha sido estimada por la Gerencia de Transmisión, en base a la evaluación de los factores de condición y antigüedad de las líneas de transmisión.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los presupuestos de mantenimientos y reemplazos utilizados para calcular la provisión se basaron en los niveles de mantenimiento presupuestados y en la información actual disponible sobre las concesiones operativas a la fecha, sobre la base de un periodo equivalente a los años remanentes al Contrato de Concesión. Los presupuestos son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de mantenimientos y reemplazos significativos dependerán de los precios de mercado, de las actividades de mantenimiento y los precios de los equipos requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de las unidades que serán sujetas al mantenimiento o aquellas a ser reemplazadas.

Los principales supuestos utilizados para calcular la provisión para mantenimientos y reemplazos al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fueron los siguientes:

	2016	2015
Presupuesto operativo (valor nominal en US\$)	6,783,709	9,362,285
Tasa libre de riesgo	1.278 - 3.909	1.387 - 5.450
Probabilidad promedio de ejecución de presupuesto	63%	56%
Tasa de inflación proyectada	2.2	2.0

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia de la Compañía considera que la provisión para mantenimientos y reemplazos significativos es suficiente para cumplir con las condiciones de calidad y eficiencia exigidas por el Estado Peruano.

12. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Préstamos		
Banco Internacional del Perú (b)	25,000,000	1,700,000
Banco de Crédito del Perú (c)	4,000,000	-
Bancolombia S.A. (d)	-	4,013,079
The Bank Nova Scotia (e)	-	5,000,000
Costo amortizado	(303,075)	(200,000)
Total	<u>28,696,925</u>	<u>10,513,079</u>
Porción corriente	-	6,337,600
Porción no corriente	<u>28,696,925</u>	<u>4,175,479</u>
	<u>28,696,925</u>	<u>10,513,079</u>

En el 2016, las obligaciones financieras de la Compañía han devengado intereses por un importe ascendente a US\$592,614 (US\$254,270 en el 2015), ver nota 17.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Banco Internacional del Perú -

El 18 de marzo de 2015, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con el Banco Internacional del Perú - Interbank en el que se otorga un crédito hasta por US\$25,000,000 ha ser utilizado en el proyecto de ampliación N°3, dicho préstamo vence el mes de septiembre de 2022, devengando intereses trimestrales a una tasa efectiva anual de 5.55 por ciento. Durante el 2016 se han desembolsado US\$23,300,000 (US\$1,700,000 durante el 2015).

La Compañía no está obligada a mantener ratios financieros como parte de los compromisos contractuales.

(c) Banco de Crédito del Perú -

El 1 de julio de 2016, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con Banco de Crédito del Perú por US\$4,000,000. Este préstamo fue utilizado para capital de trabajo. El plazo del préstamo es de 3 años con pago al vencimiento. Dicho préstamo devenga intereses calculados con la tasa anual de 2.805 por ciento, pagaderos trimestralmente.

La Compañía no está obligada a mantener ratios financieros como parte de los compromisos contractuales.

(d) Bancolombia -

El 19 de diciembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con Bancolombia Puerto Rico Internacional Inc. por US\$6,688,279. Este préstamo fue utilizado para pagar una deuda existente. El plazo del préstamo fue de 60 meses con pagos trimestrales. Dicho préstamo devenga intereses calculados con la tasa anual de Libor 3 meses + 3.9 por ciento y fue prepago en el 2016.

(e) The Bank Nova Scotia -

El 18 de junio de 2015, la Compañía suscribió un pagaré con el Bank Nova Scotia por US\$5,000,000. Este préstamo fue utilizado para pagar una deuda existente y para capital de trabajo. El plazo del préstamo es de 12 meses con pagos semestrales. Dicho préstamo devenga intereses calculados con la tasa nominal anual de 1.2 por ciento y fue pagado en junio de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Cronograma de pagos -

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el calendario de amortización de la porción no corriente de las obligaciones financieras es como sigue:

	2016 US\$	2015 US\$
2017	-	1,337,600
2018	5,688,242	1,489,763
2019	8,808,112	1,548,116
2020	5,049,479	-
2021 en adelante	9,454,167	-
Menos: comisión de estructuración	(303,075)	(200,000)
	<u>28,696,925</u>	<u>4,175,479</u>

13. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el capital está representado por 66,209,111 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de un nuevo sol por acción.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
De 10.01 al 50	1	45.15
De 50.01 al 100	1	54.85
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

(b) Prima de emisión -

La prima de emisión está conformado por la prima de capital resultante de la diferencia de cambio correspondiente al aporte de ETECEN (línea de transmisión) por US\$31,178 y por aportes de Transelca S.A. E.S.P. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. por US\$40,633 y US\$6,282, respectivamente.

(c) Otras reservas de capital -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Distribución de dividendos -

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 15 de marzo de 2016, se acordaron la distribución de dividendos por US\$5,537,423 correspondiente a utilidades del año 2015, siendo canceladas durante el año 2016.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 17 de marzo de 2015 y 26 de junio de 2015, se acordaron la distribución de dividendos por US\$4,927,000 y US\$719,238, correspondiente a utilidades del año 2014, siendo canceladas durante el año 2015.

14. Situación tributaria

- (a) El 29 de marzo de 2001, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica bajo el marco de los Decretos Legislativos N° 662 y N° 757 y la Ley N° 27342. La vigencia del Convenio se inicia con la vigencia del Contrato de Concesión y se extiende por todo el plazo de la Concesión. En tanto se encuentre vigente este Convenio, el Estado Peruano se obliga a garantizar la estabilidad jurídica para la Compañía en lo correspondiente a la estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a las ganancias, por lo que se mantienen las normas vigentes al momento de la celebración del Convenio. De acuerdo con este convenio, la tasa de impuesto a las ganancias es de 20 por ciento más un adicional de 2 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

- (b) La Gerencia considera que ha determinado la utilidad tributaria bajo el régimen general del impuesto a las ganancias vigente al 2001 la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.
- (c) De acuerdo con lo permitido por el Artículo 87 del Código Tributario y luego de haber cumplido con lo dispuesto en el Decreto Supremo No.151-2002-EF, la Compañía mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses.
- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.
- (e) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias y el impuesto general a las ventas calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2014 a 2016 y del impuesto general a las ventas de los años 2013 al 2016 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) solicitó el requerimiento de información para la fiscalización del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2013, a la fecha se encuentra en proceso de revisión.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales, sería aplicable a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuesto no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

15. Costo del servicio de transmisión de energía eléctrica

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Amortización, nota 8(a)	2,635,635	2,046,733
Servicios de operación y mantenimiento, nota 18(b)	731,981	686,465
Servicios de gerenciamiento, nota 18(b)	258,398	255,401
Seguros	135,372	127,007
Depreciación	2,717	3,922
Otros menores	336,085	414,692
	<u>4,100,188</u>	<u>3,534,220</u>

16. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Cargas diversas de gestión	273,383	144,636
Honorarios de asesores y consultores	151,402	50,784
Cargas de personal	32,413	33,385
Tributos	39,047	1,733
	<u>496,245</u>	<u>230,538</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Costos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$	2015 US\$
Intereses por préstamos bancarios, nota 12(a)	592,614	254,270
Actualización del valor presente de la provisión para mantenimientos y reemplazos, nota 11(a)	85,142	69,294
Otros gastos asociados al financiamiento	578	87,922
	<u>678,334</u>	<u>411,486</u>

18. Transacciones con entidades relacionadas

(a) Naturaleza de la relación

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía realiza transacciones principalmente con las siguientes entidades relacionadas:

- Red de Energía del Perú S.A., se dedica a la transmisión de energía eléctrica, prestación de servicios de operación y mantenimiento, servicios técnicos y servicios especializados.
- Proyectos de Infraestructura del Perú S.A., se dedica a la construcción de líneas de transmisión a las empresas del Grupo en el Perú.
- Internexa Perú S.A., se dedica a la prestación de servicios de servicios de telecomunicaciones.

(b) Las principales transacciones efectuadas con las relacionadas durante los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016 US\$	2015 US\$
Gastos		
Adquisición de servicios de operación y mantenimiento (e), nota 15	731,981	686,465
Adquisición de servicios de gerenciamiento (e), nota 15	258,398	255,401
Activos Intangibles		
Adquisición de servicios de construcción (g)	306,912	549,578
Adquisición de servicios técnicos especializados (g)	326,246	255,674

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Como consecuencia de estas y otras transacciones menores, los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 son los siguientes:

	2016 US\$	2015 US\$
Cuentas por cobrar -		
Comerciales		
Red de Energía del Perú S.A.	921	-
Internexa Perú S.A.	489	-
Intercolombia S.A.E.S.P.	49	13
	<u>1,459</u>	<u>13</u>
Cuentas por pagar -		
Comerciales		
Red de Energía del Perú S.A. (d)	190,495	162,358
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. (f)	121,308	110,584
Internexa Perú S.A.	6,568	8,591
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	3,538	3,538
Interconexión Eléctrica Sucursal del Perú S.A. (e)	-	788
	<u>321,909</u>	<u>285,859</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son de vencimiento corriente y no cuentan con garantías específicas.

- (d) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado en condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.
- (e) Corresponde principalmente a los servicios de administración y servicios complementarios prestados por parte de la relacionada Red de Energía del Perú S.A., el cual brinda el servicio de gestión integral de la administración de la Compañía, y por los servicios de asesoramiento técnico de Interconexión Eléctrica Sucursal del Perú S.A, registrados en los rubros "Costo del servicio de transmisión de energía eléctrica" y "Gastos de administración", respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Para la construcción de las líneas de transmisión, la Compañía suscribió con la empresa relacionada Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C. (PDI) contratos para la construcción Gerenciamiento, administración y supervisión de la construcción, puesta en servicio y operación de líneas de transmisión de las concesiones señaladas en el detalle adjunto. Estos contratos tienen plazos de construcción entre 24 a 38 meses
- (g) Los desembolsos realizados por la Compañía para la construcción de las líneas de transmisión de energía eléctrica a su relacionada y a terceros fueron los siguientes:

	2016 US\$	2015 US\$
Desembolsos efectuados a terceros	19,151,035	3,750,119
Desembolsos efectuados a REP	326,246	255,674
Desembolsos efectuados a PDI	306,912	549,578
	<u>19,784,193</u>	<u>4,555,371</u>

De acuerdo a lo requerido por la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, la Compañía reconoce estos costos incurridos en el estado de resultados integrales como parte del costo de servicio de construcción, ya que, de acuerdo con dicha interpretación, la Compañía presta un servicio de construcción a favor del Estado Peruano. A su vez, dicha norma establece que se reconozca un ingreso equivalente al valor razonable del servicio de construcción brindado. En el caso de la Compañía, este ingreso que se presenta en el estado de resultados integrales, corresponde al mismo importe que los costos incurridos toda vez que la Compañía no genera un margen de utilidad en la prestación de estos servicios, debido a que estos son prestados, administrados y/o supervisados por sus relacionadas Proyectos de Infraestructura del Perú S.A. y Red de Energía del Perú S.A.

- (h) Remuneración del Directorio y Gerencia -
Los gastos por participaciones y otros conceptos a los miembros del Directorio y la plana gerencial ascendieron a US\$25,013 durante el período 2016 (US\$7,895 durante el período 2015). La Compañía no remunera a la Gerencia con beneficios post- empleo o terminación de contrato ni pagos basados en acciones. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía cuenta con un 1 ejecutivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas -

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos a plazo, préstamos y obligaciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la situación al 31 de diciembre de 2016 y de 2015. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta, el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, son todos constantes.

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(a) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con los depósitos a plazo y las obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no cuenta con obligaciones con tasas de intereses variables.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija (100 por ciento del total de la deuda, ver nota 12(a)).

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a las ganancias, de una variación razonable en las tasas de interés, manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a las ganancias US\$
2015	+100	48,742
2015	-100	(48,742)

(b) Riesgo de tasa de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona, principalmente, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en soles fueron de US\$0.298 para la compra y venta (US\$0.293 para la compra y para la venta al 31 de diciembre de 2015).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en soles:

	2016 S/	2015 S/
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	866,572	196,258
Cuentas por cobrar comerciales	5,907,695	3,412,534
	<u>6,774,267</u>	<u>3,608,792</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	136,246	80,768
Otras cuentas por pagar	176,317	166,372
	<u>312,563</u>	<u>247,140</u>
Posición activa, neta	<u>6,461,704</u>	<u>3,361,652</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no tiene operaciones vigentes en productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en los años 2016 fue una ganancia neta de aproximadamente US\$125,498 (pérdida neta de US\$184,860 en el año 2015), las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

Sensibilidad a las tasas de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios):

	Aumento / disminución Porcentual	Efecto en resultados antes de impuesto a las ganancias US\$
2016	+10%	192,794
2016	-10%	(192,794)
2015	+10%	(89,672)
2015	-10%	89,672

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar y préstamos) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras.

La Compañía evaluó como baja la concentración del riesgo con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, ya que con relación a sus principales clientes, el riesgo se reduce debido a que la asignación de los montos a facturar a cada entidad usuaria del servicio de transmisión, así como el plazo de cobro, se determinan en base a la regulación de OSINERGMIN y de los procedimientos del COES.

En el año 2016, los tres clientes más importantes representaron el 22, 13 y 12 por ciento del total de las ventas (22, 18 y 15 por ciento del total de las ventas al 31 de diciembre de 2015). Al 31 de diciembre de 2016, el 46 por ciento de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (56 por ciento al 31 de diciembre de 2015). Los servicios de transmisión de energía de la Compañía se realizan a los generadores del Sistema Eléctrico Interconectado del Perú (SEIN).

La evaluación para cuentas de cobranza dudosa se actualiza a la fecha de los estados financieros y de modo individual para cada cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Vencidos US\$	Menos de 3 meses US\$	De 3 a 12 meses US\$	De 1 a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Al 31 de diciembre de 2016						
Obligaciones financieras						
Principal	-	-	-	24,848,797	3,848,128	28,696,925
Intereses futuros	-	335,269	1,005,808	3,182,105	68,330	4,591,512
Cuentas por pagar comerciales	-	2,089,972	-	-	-	2,089,972
Cuentas por pagar relacionadas	-	321,909	-	-	-	321,909
Otras cuentas por pagar	-	360,132	-	-	-	360,132
Total	-	3,107,282	1,005,808	28,030,902	3,916,458	36,060,450
Al 31 de diciembre de 2015						
Obligaciones financieras						
Principal	-	334,400	6,003,200	3,893,197	282,282	10,513,079
Intereses futuros	-	40,003	189,835	424,152	6,984	660,974
Cuentas por pagar comerciales	-	1,121,942	-	-	-	1,121,942
Cuentas por pagar relacionadas	-	285,859	-	-	-	285,859
Otras cuentas por pagar	-	235,287	-	-	-	235,287
Total	-	2,017,491	6,193,035	4,317,349	289,266	12,817,141

Gestión de capital -

El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (préstamos menos efectivo y equivalente al efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es como sigue:

	2016 US\$	2015 US\$
Total obligaciones financieras	28,696,925	10,513,079
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y diversas	2,772,013	1,643,088
(-) Efectivo y equivalente de efectivo	<u>(4,811,087)</u>	<u>(1,120,783)</u>
Deuda neta (a)	26,657,851	11,035,384
Capital y reservas	<u>32,128,230</u>	<u>31,606,256</u>
Capital y deuda neta (b)	<u>58,786,081</u>	<u>42,641,640</u>
Ratio de endeudamiento (a / b)	<u>45.35%</u>	<u>25.88%</u>

20. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- (a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija -
El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. El valor razonable estimado de los depósitos y de las obligaciones financieras a largo plazo se aproxima a su valor en libros ya que las tasas de interés son similares a las tasas de intereses actuales del mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Importe en libros		Valor razonable	
	2016 US\$	2015 US\$	2016 US\$	2015 US\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,811,087	1,120,783	4,811,087	1,120,783
Cuentas por cobrar comerciales	1,794,219	1,007,282	1,794,219	1,007,282
Cuentas por cobrar relacionadas	1,459	13	1,459	13
Otras cuentas por cobrar	179,229	3,680,432	179,229	3,680,432
Total	6,785,994	5,808,510	6,785,994	5,808,510
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	2,089,972	1,121,942	2,089,972	1,121,942
Cuentas por pagar a relacionadas	321,909	285,859	321,909	285,859
Otras cuentas por pagar	495,466	235,287	495,466	235,287
Obligaciones financieras:				
Préstamos a tasa variable	-	4,013,079	-	3,904,268
Préstamos a tasa fija	29,000,000	6,700,000	25,551,683	6,349,994
Comisiones de estructuración	(303,075)	(200,000)	(303,075)	(200,000)
Total	31,604,272	12,156,167	28,155,955	11,697,350

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se presentan por el importe al que se podría intercambiar el instrumento en una transacción corriente entre partes dispuestas, y no en una transacción forzada o de liquidación. Los siguientes métodos y supuestos se usaron para estimar los valores razonables:

- El efectivo y depósitos a corto plazo y las cuentas por cobrar comerciales y diversas, se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de dichos instrumentos.
- El valor razonable de las obligaciones financieras que devengan intereses se estima descontando los flujos futuros de efectivo usando las tasas actualmente disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Normas para la conservación del medio ambiente y normas técnicas

(a) Normas para la conservación del medio ambiente -

De acuerdo a la Ley General del Ambiente (Ley N°28611) y el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo N°29-94-EM) el Estado establece principios, políticas y normas para la conservación del ambiente, además de velar por el uso racional de los recursos naturales, y el desarrollo sostenible en las actividades relacionadas con los sistemas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(b) Normas Técnicas -

Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos:

Mediante Decreto Supremo N°020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos para los clientes regulados y supletoriamente para los clientes libres, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición y tolerancias a través de los cuales se fijan estándares de calidad para el servicio de la electricidad y el servicio de alumbrado público, asignando la responsabilidad de su fiscalización a OSINERGMIN y disponiendo su observancia, tanto por parte de las empresas eléctricas como de los clientes del sector. Asimismo, regula la aplicación de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE. La Ley N°28832 otorga al COES - SINAC la facultad de asignar responsabilidades en caso de transgresiones a la NTCSE, así como calcular las compensaciones que correspondan.

La Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE debido al daño en alguno de sus equipos, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubrirían estos eventos.

22. Eventos posteriores

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (16 de febrero de 2017), no han ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero- contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

Nº 0060871



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 0871

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2017

Lima,

13 de Septiembre de 2016

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: ~~019-00064472~~.....

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.